



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA
CONSEJO CURRICULAR ORDINARIO**

ACTA No. 41

Miércoles 12 de Diciembre de 2012

Siendo la 9:00 p.m., del día miércoles 12 de diciembre de 2012, se reunió el Consejo Curricular de LEA, para el desarrollo de su sesión ordinaria:

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Correspondencia estudiantes.
3. Correspondencia profesores
4. Reingresos y transferencias interna y externa
5. Varios

1. Verificación del Quórum.

Se procedió a constatar el quórum reglamentario, el cual estuvo constituido por:

<i>Isabel Borja Alarcón</i>	Presidente del Consejo Curricular.
<i>Andrés Castiblanco</i>	Componente de Integración.
<i>Clemencia Villa</i>	Componente Básico.

Se invita al estudiante Juan David Lujan para asistir a esta sesión del Consejo porque las estudiantes representantes renunciaron y aún no se han elegido sus remplazos.

La profesora Martha Lucia Barriga manifestó que no participaba en esta sesión del Consejo Curricular por cita médica.

2. Correspondencia estudiantes.

Radica do	Fecha	Remitente	Asunto / Contenido	Respuesta y/o Decisión
LEA 559	DIC 10	Laura Catalina Acosta Campos Código 20082188007	Presenta el anteproyecto “Experienciarte” diálogo curricular en pro de la experiencia estética. Para su estudio y análisis, adjunta documento en físico.	El Consejo recibe el anteproyecto y asigna como evaluador a Alfonso López
LEA 558	DIC 11	Alexis Chanagá Jerez Código 20091188032	Presenta el anteproyecto “Un canto a la memoria del sur orienta Bogotano” , para asignación de un tutor y un evaluador para el proceso de investigación.	El consejo recibe el anteproyecto y asigna como evaluadora a la profesora Clemencia Villa
LEA 557	DIC 11	Ángela Pinzón Gualy Código 20072188055	Hace entrega del anteproyecto PASANTÍA, modalidad emprendimiento “El Encuentro Nacional de Investigación, Interdisciplinariedad y Educación Artística” con Alejandra Preciado Prada es también participante del proceso. Solicita la asignación de un tutor para el proceso del trabajo de grado.	El consejo recibe el anteproyecto y asigna como director al profesor Andrés Castiblanco.
LEA 564	DIC 12	Johany Mauricio Mora Méndez	Presenta el anteproyecto titulado Diseño de material lúdico pedagógico “la escena del juego” lo lúdico como una herramienta para la formación de niños y niñas , para evaluación.	El consejo recibe el anteproyecto y asigna como evaluadora a la profesora Isabel Borja

3. Correspondencia profesores

Radi cado	Fecha	Remitente	Asunto / Contenido	Respuesta y/o Decisión
LEA 560	DIC 10	Hanz Plata Martínez	Hace entrega del concepto de evaluación del anteproyecto de grado El Bullerengue como baile raizal de la costa Atlántica Colombiana de la estudiante Nancy Paola	Este consejo designa como director al profesor Hanz Plata Martinez.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA
CONSEJO CURRICULAR ORDINARIO**

ACTA No. 41

Miércoles 12 de Diciembre de 2012

Radicado	Fecha	Remitente	Asunto / Contenido	Respuesta y/o Decisión
			Romero López código 20051188041, el proyecto está bien desarrollado, estructura sólida y cronograma variable, el tema es novedoso. AVALA para su desarrollo.	

4. Reingresos y transferencias interna y externa

No	Nombres y Apellidos	Código	Canceló semestre		Promedio	Estado	Decisión
			SI	NO			
1	Rodríguez Vanegas Karen Julieth	20082188041	X		4.12	C: Canceló semestre en el periodo académico 2012-3. Se encuentra nivelada y entraría a IX semestre PLAN HORAS.	SE DA AVAL. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
2	Castro Garzón Sindy Valeria	20091188023	X		4.07	C: Canceló semestre en el periodo académico 2012-3. Cursó hasta VII semestre y perdió (2) asignaturas. PLAN HORAS	Teniendo en cuenta que las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando, NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
3	Cárdenas Perdomo Laura Johanna	20111188004	X		4.03	C: Canceló semestre en el periodo académico 2012-1. Cursó hasta II semestre se encuentra nivelada. PLAN CRÉDITOS.	SE DA AVAL. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
4	Hernández Sarmiento Andrea Patricia	20071188059	X		3.95	C: Canceló semestre en el periodo 2010-3, cursó (tres) asignaturas de V semestre, PLAN HORAS no está nivelada.	Teniendo en cuenta que las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando, NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
5	Sánchez Figueroa Diana Carolina	20072188037		X	3.94	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2011-3. Se pasó a créditos y cursó (3) asignaturas de V semestre. PLAN CRÉDITOS	Teniendo en cuenta su proceso en LEA, y que las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando, NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
6	Aldana Pinto Miguel Angel	20052188008		X	3.93	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1, Terminó asignaturas, tiene pendiente (1) electiva. PLAN HORAS. Ya tiene anteproyecto aprobado.	SE DA AVAL. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
7	Duarte Fonseca Gina Marcela	20022188037		X	3.88	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2006-3, Se encuentra en prueba académica por (1) asignatura de IV semestre y tiene (3) asignaturas de V semestre perdidas. PLAN HORAS.	Tomando en cuenta su proceso en LEA y que las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando, NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
8	González Alayon Mónica Liliana	20062188056	X		3.82	C: Canceló semestre en el periodo académico 2012-3. Cursó hasta VIII semestre con (1) asignatura pendiente (Inglés VIII). Entra a IX semestre, PLAN HORAS	Teniendo en cuenta que ya la asignatura que está pendiente del plan de horas no se está ofertando, NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
9	Acosta Quevedo Viviana Marcela	20061188040		X	3.79	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1, Terminó el 95% de las asignaturas del plan de estudios tiene pendiente Inglés desde IV a X semestre. PLAN HORAS. No tiene anteproyecto.	Teniendo en cuenta que las asignaturas que debe no se encuentran actualmente ofertadas en el plan de estudios, NO SE DA AVAL Pasa para decisión del Consejo de Facultad
10	Castrillón Galindo Edwin	20062188036		X	3.78	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1,	Teniendo en cuenta que las asignaturas que debe no se encuentran actualmente ofertadas en el plan de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA
CONSEJO CURRICULAR ORDINARIO**

ACTA No. 41

Miércoles 12 de Diciembre de 2012

No	Nombres y Apellidos	Código	Canceló semestre		Promedio	Estado	Decisión
			SI	NO			
	Mauricio					Tiene pendiente Inglés desde VII, (2) asignaturas de IX y (3) asignaturas de X semestre. PLAN HORAS. Tiene aprobado el anteproyecto.	estudios, NO SE DA AVAL Pasa para decisión del Consejo de Facultad
11	Rosas Camargo Leydy Catherine	20061188053		X	3.77	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1, Cursó y aprobó (4) asignaturas de VIII semestre y (2) de IX semestre. Tiene pendiente (2) asignaturas de V, (1) VI, (1) VII y (4) de VIII. PLAN HORAS.	Tomando en cuenta su proceso en LEA y que las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando, NO SE DA AVAL para el Reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad.
12	Mejía Vélez Greissy Eliana	20111188037		X	3.77	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1. Prueba Académica por (3) asignaturas I semestre. PLAN CRÉDITOS.	Teniendo en cuenta su proceso en LEA, NO SE DA AVAL .Pasa para decisión del Consejo de Facultad, con advertencia de revisión de expediente puesto que es segunda vez que se remite a este consejo; se había dado respuesta en octubre de 2012
13	Maldonado Villamil Hernán David	20071188022		X	3.74	Retirado. Abandonó en el periodo académico 2011-1. Prueba Académica por (1) asignatura de VII semestre y (3) de VIII semestre. PLAN HORAS.	Teniendo en cuenta que ya las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
14	Salinas Delgado Laura Janet	20112188023	X		3.68	C: Canceló semestre en el periodo académico 2012-3. Cursó (4) asignaturas de II semestre. PLAN CRÉDITOS.	SE DA AVAL. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
15	Robayo Téllez Leidy Fernanda	20071188034		X	3.63	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1. Prueba Académica por Inglés VII Música VIII, y (2) asignaturas de X semestre. PLAN HORAS. Ya sustentó trabajo de grado.	Teniendo en cuenta que ya las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
16	Reyes Vergara Diana Jinneth	20071188042		X	3.62	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2011-3. Prueba Académica por Música VI, Música VIII, Actuación Teatral, Artes Escénicas VIII y Pedagogía Artística de VIII semestre. PLAN HORAS.	Teniendo en cuenta su proceso en LEA y que las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
17	Martínez Gil Jeffer Alexander	20082188018	X		3.52	C: Canceló semestre en el periodo académico 2011-3. Prueba Académica por (6) asignaturas de VI semestre. PLAN HORAS.	Teniendo en cuenta su proceso en LEA y que las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
18	Hernández Español Jhon Freddy	20112188097	X		3.51	C: Canceló semestre en el periodo académico 2012-1. Cursó y aprobó (3) asignaturas de I semestre. PLAN CRÉDITOS.	Teniendo en cuenta su proceso en LEA. NO SE DA AVAL .Pasa para decisión del Consejo de Facultad
19	Domínguez González Lady Vanessa	20021188034		X	3.38	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2010-1. Prueba Académica por Música IV (8) veces reprobada, Inglés VI (8) veces reprobada, Plásticas y Visuales VI (7) veces reprobada. PLAN HORAS.	Teniendo en cuenta su proceso en LEA y que las asignaturas que están pendientes del plan de horas no se están ofertando NO SE DA AVAL para el reintegro. Pasa para decisión del Consejo de Facultad.
20	Riaño Baquero Cindy Paola	20092188008		X	3.23	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1. Prueba Académica por Música III	Teniendo en cuenta su proceso en LEA. NO SE DA AVAL .Pasa para decisión del Consejo de Facultad



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA
CONSEJO CURRICULAR ORDINARIO
ACTA No. 41**

Miércoles 12 de Diciembre de 2012

No	Nombres y Apellidos	Código	Canceló semestre		Promedio	Estado	Decisión
			SI	NO			
						y (3) asignaturas de VI semestre y (1) de VII semestre. PLAN CRÉDITOS.	
21	Benitez Uribe Nelson David	20102188007		X	3.06	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2011-3. Prueba Académica por (4) asignaturas de (2) de III semestre, y (2) de II semestre. PLAN CRÉDITOS.	Teniendo en cuenta su proceso en LEA. NO SE DA AVAL .Pasa para decisión del Consejo de Facultad
22	Silva Moreno Harold Jhoan	20111188025		X	2.31	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1. Prueba Académica por (1) asignaturas de I semestre y (4) de II semestre. PLAN CRÉDITOS.	Teniendo en cuenta su proceso en LEA. NO SE DA AVAL .Pasa para decisión del Consejo de Facultad
23	Granada Rojas Julian David	20081188054		X	3.80	No Canceló semestre. Abandonó en el periodo académico 2012-1. Prueba Académica por (4) asignaturas de VII semestre y (1) de VIII semestre. PLAN HORAS.	Teniendo en cuenta la situación expuesta por el estudiante con relación al problema de incomunicación por reclutamiento del ejercito SE DA AVAL para el reintegro a PLAN DE CREDITOS. Pasa para decisión del Consejo de Facultad
24	Gloria Astrid Guarín	20092188065		x		Estudiante de profesionalización PLAN CREDITOS	La profesora Clemencia Villa explica la situación de la estudiante y recomienda dar aval. SE DA AVAL. Pasa para decisión del Consejo de Facultad

• **TRANSFERENCIA INTERNA**

Una vez realizada las pruebas específicas a la solicitud del estudiante **LUISA FERNANDA LUNA BELTRÁN** de Lic. en Humanidades y Lengua Castellana, se relaciona los resultados con los respectivos puntajes en cada una de las pruebas realizadas el día 16 de noviembre de 2012. (Ver cuadro No 1)

CÓDIGO	PUNTAJE ICFES	PUNTAJE ICFES 70%	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	MÚSICA	LITERATURA	ESCÉNICAS	PUNTAJE PRUEBA 30%	TOTAL ICFES+PRUEBA
20101150046	378,62	265,03	3,5	7.5	7.0	7,0	25	290,03

Cuadro No. 1.

Teniendo en cuenta que el último puntaje de admisión fue de 278.62, y la estudiante obtuvo un puntaje total de 290, 3; **SE DA AVAL. Pasa para decisión del Consejo de Facultad.**

• **TRANSFERENCIA EXTERNA**

No	Nombres y Apellidos	identificación	Puntaje e Institución	Decisión
1	Angola Quimbayo Wilson Yesid	1.019.076.546	Puntaje ICFES 432.07 Corporación Universitaria Minuto de Dios	SE DA AVAL. Pasa para decisión del Consejo de Facultad

5. Varios

LEA-C-561, del 6 de diciembre de 2012, del Señor RICARDO VALBUENA MORENO, Alcalde de Coper (Boyacá), Ref: Solicitud alumnos pasantes. Teniendo en cuenta la conversación sostenida hace dos meses (con el profesor Hanz Plata), confirma la solicitud de asignación de alumnos pasantes, de la Licenciatura en áreas de Música, Teatro, Danzas y Artes Plásticas, para el referido municipio, con el compromiso de garantizar hospedaje y alimentación para instructores en el periodo 2013-1 o durante el tiempo que la universidad estime conveniente.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA
CONSEJO CURRICULAR ORDINARIO
ACTA No. 41
Miércoles 12 de Diciembre de 2012**

Este consejo, después de escuchar al profesor Hanz Plata Martínez, anterior coordinador, remite al profesor Alfonso López para estudio.

Informe de la coordinadora:

1. El Encuentro Nacional de Interdisciplinariedad, Investigación y Educación Artística fue realizado el 1 y 2 de noviembre, bajo la orientación de los profesores Alfonso López y Andrés Castiblanco. El presupuesto ejecutado fue por valor de \$9. 520. 764 la legalización se termino de realizar en la coordinación del profesor Hanz Plata M.
2. Muestras LEA 2012 fueron realizadas el 27 y 28 de noviembre bajo la orientación del profesor Hanz Plata, que durante su coordinación proyecto el evento e hizo los trámites pertinentes para su financiación y desarrollo; tuvo apoyo especial de la profesora Tulia Villa en el diseño producción y realización del evento. El presupuesto ejecutado fue por valor de \$6.472.000, la legalización se termino de realizar en la coordinación del profesor Hanz Plata M.
3. Evento académico Procesos Artísticos LEA 2012 III realizado el 14 de Diciembre por valor de (\$3.048.764), tramite presupuestal cursado por la profesora Isabel Borja en ejercicio de la coordinación, en atención a la aprobación dada para el mismo mediante el acta de Consejo Curricular N° 39. del 28 de noviembre del 2012
4. Se desarrolló la práctica académica de Diálogo de Saberes en la Universidad del Tolima (por un valor de \$10. 400.000, dinero que fue tramitado por la profesora Isabel Borja, coordinadora de LEA en esa fecha, aprobada en el Acta N° 37 de noviembre 14). La práctica estuvo dirigida por los profesores Julio E. Santoyo, Flor Ángela Rincón y Carolina Martínez.

A la fecha, está próximo el envío de la carta de agradecimiento por la atención deferente que la Universidad del Tolima dio a los participantes por parte de LEA en dicha actividad. Esta comunicación incluye propuesta de realización de actividades académicas conjuntas: 1. Firmar un acuerdo de cooperación académica; 2. Participar a través de delegados de la Licenciatura de Educación Artística de la Universidad del Tolima en el evento de III Encuentro Nacional de Investigación, e interdisciplinariedad en la Educación Artística que se organizará en el mes de Septiembre del próximo año 3. Crear de manera conjunta una revista de Arte y Educación Artística.

La coordinadora solicita al consejo curricular la aprobación de los términos de la comunicación antes referida y la introducción de las modificaciones que estimen necesarias. El Consejo Curricular aprueba los términos de la comunicación.

5. El evento de evaluación de procesos académicos finales de profesionalización se realizará el próximo fin de semana 15 y 16 de diciembre, bajo la dirección de la profesora Clemencia Villa quien informa que este evento fue proyectado por el anterior coordinador Hanz plata, el Sr. Jorge Quintana explica ante este consejo que esta proyección esta referenciada en los certificados de registro presupuestal y de disponibilidad presupuestal de (\$4. 000. 000 CRP 5009 y CDP 4309 Nov 15 de 2012)
6. La decana dio las directrices administrativas para la elaboración del modulo de música - fase de profundización. por valor de (\$10. 000.000, el tramite para la ejecución presupuestal lo adelanta la profesora Isabel Borja en ejercicio de coordinación, teniendo por sustento la respuesta de la decana DFCE 1928– 2012, dada a la consulta LEA – P- 42 del 21 de noviembre de 2012). Para la elaboración del modulo por sugerencia de la Profesora Clemencia Villa se contrató a la profesora Luz Miriam Arévalo.
7. La Práctica de expedición pedagógica realizada el 24 y 25 de noviembre en la Casa de la Cultura de Usaquén dirigida por la profesora Clemencia Villa cuya proyección presupuestal está referenciada en los certificados de registro presupuestal y de disponibilidad presupuestal de \$5. 000 000 (CDP 4231 y CRP, 4978 de nov 9 de 2012) proyectado y tramitado por el anterior coordinador profesor Hanz Plata.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA
CONSEJO CURRICULAR ORDINARIO
ACTA No. 41**

Miércoles 12 de Diciembre de 2012

8. Por concepto de pago para garantizar lo salarios, honorarios y prestaciones sociales que debe efectuar el convenio 2194 de 2008 de Colombia Creativa programa de profesionalización para el periodo académico 2012 III de los profesores ocasionales en la coordinación del profesor Hanz Plata se realizo el tramite respectivo por \$12.899.820 (CDP 3589 y CRP 4055 de 28 de Agosto).
9. Realización del Taller de actualización y preparación de pruebas saber pro dirigido por el profesor Yury Ferrer proyectado y tramitado en la coordinación del profesor Hanz Plata con el tramite respectivo de por \$4. 500. 000 (CDP 4162 CRP 4860 de Octubre 30)

Nota Aclaratoria: Todos los gastos de profesionalización proceden del pago de matriculas oficializadas por los estudiantes cuyo recaudo fue de \$40. 999. 145 incluido el seguro estudiantil en el periodo 2012 III. El beneficio institucional es del 12% por valor de \$4. 919.897.

Se están recibiendo los reportes de los profesores de LEA que participaron en la práctica y es preocupación de esta coordinación la carencia de un protocolo de salidas que rija esta actividad. Se propone que en el próximo consejo curricular o el 1° de 2013 se agende el estudio de los términos del compromiso que deben firmar los estudiantes que participen en las prácticas académicas, atendiendo lo referente a cumplimiento puntual de horas de salida, desplazamiento y llegada y aspectos que garanticen , en la medida de lo posible, la participación con responsabilidad en lo que tiene que ver con el cuidado de la integridad propia y respeto a la integridad de los demás, de tal manera que las directrices propicien que la imagen de la Universidad Distrital en los diferentes puntos de la geografía nacional e internacional, sea una imagen que siempre resulte favorecida. Los consejeros aprueban la inclusión de este tema en la primera reunión de 2013.

La coordinadora requiere al consejo curricular aval para solicitar a los profesores de contrato firmar documento en el que se certifique cumplimiento con las clases que hacen parte de su contrato, para que dicha certificación sirva a los fines de sustentar la firma del respectivo cumplido por parte de la coordinación. Presenta los términos de dicha certificación, redacción propuesta por el asistente académico de la licenciatura sr. Jorge Quintana. El Consejo aprueba los términos.

Leída el acta anterior, se analiza, se aprueba y se firma, a los 12 días del mes de diciembre de 2012, siendo las 12:30 p.m.

ISABEL BORJA
Presidente del Consejo Curricular

ANDRÉS CASTIBLANCO ROLDÁN
Componente Integración

CLEMENCIA VILLA MACÍAS
Componente Básico